



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo

94034-1-2020

Nombramiento:

94034-1-2020

SIAD No.:

553783

Fecha del Nombramiento:

14/01/2020

Fecha de entrega del Informe:

20/01/2020

Fecha de entrega del Informe Final:

20/01/2020

Nombre del Auditor:

Licda. Cristina Pérez Tercero

Nombre del Supervisor:

Licda. Julia Victoria Monzón Pérez

Entidad:

Dirección Departamental de Santa Rosa
-DIDEDUC-

Tipo de Auditoría:

Actividad Administrativa de Verificación de
la Razonabilidad de los CUR Devengados no
Pagados que quedaron Registrados en
SICOIN al final del año 2019

Áreas Examinadas:

Período Auditado:

01-01-2019 al 30-09-2019

TOMO UNICO

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORIA INTERNA
CUA No.:94034**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

Verificación de la razonabilidad de los CUR devengados no pagados, que quedaron registrados en el SICOIN al final del año 2019. DIDEDUC de Santa Rosa.



INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2
ANEXOS	4



INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento 94034-1-2020, de fecha 14 de enero de 2020, donde se me nombra para realizar la actividad administrativa de verificación de la razonabilidad de los CUR devengados no pagados, que quedaron registrados en el SICOIN WEB al final del año 2019, a requerimiento de lo solicitado por el Despacho Superior del Ministerio de Educación a través de Oficio-DS-34-2020.

OBJETIVOS

GENERAL

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los gastos devengados no pagados que quedaron registrados en el SICOIN WEB al final del año 2019.

ESPECÍFICOS

Verificar la razonabilidad, de los CUR devengados no pagados al final del año 2019, de conformidad con la Resolución DCE-DTP-TN No.02-2016 del Ministerio de Finanzas Públicas.

Requerir certificación a la máxima autoridad de las causas por las cuales quedaron CUR devengados no pagados al final del año 2019.

Y otros, que a juicio del auditor considere conveniente verificar durante la realización de la auditoría.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

La actividad administrativa de verificación de los CUR's devengados no pagados al final del año 2019, se llevó a cabo en la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, y comprendió la revisión de los Comprobantes Únicos de Registro CUR No. 15729 de fecha 10/10/2019 por un valor de Q 2,350.00 , CUR No. 16466 de fecha 13/11/2019 por un valor de Q 2,350.00 y CUR No. 16543 de fecha 10/12/2019 por un valor de Q. 2,350.00; así como la conformación de la documentación de soporte de los gastos realizados para determinar la razonabilidad de los mismos.



RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Se procedió a realizar el análisis a los expedientes de conformidad con la documentación remitida y certificación de fecha 15 de enero de 2020, estableciéndose lo siguiente:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTA ROSA
CUR DEVENGADOS NO PAGADOS QUE QUEDARON REGISTRADOS
EN EL SICOIN AL FINAL DEL AÑO 2019
CIFRAS EN QUETZALES
ARRENDAMIENTO DE EDIFICIO

Cur	Fecha	Mes	Monto	Factura
15729	10/10/2019	Octubre	Q 2,350.00	1174 serie "C"
16466	4/11/2019	Noviembre	Q 2,350.00	1176 serie "C"
16543	2/12/2019	Diciembre	Q 2,350.00	1177 serie "C"
TOTAL			Q 7,050.00	

Fuente: Curs proporcionados con SIGES No. 34933993

Los gastos devengados no pagados, por concepto de arrendamiento que quedaron pendientes de pago en el SICOIN WEB, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, fueron considerados dentro del Plan Anual de Compras –PAC–, y se encuentra amparados en el contrato administrativo No 03-2019-SANRO de fecha 10/01/2019 y en el Acuerdo Ministerial 302-2019 de fecha 29/01/2019.

Se realizó visita ocular a las instalaciones que indica el contrato para verificar la existencia física del inmueble, manifestando el Jefe Administrativo Financiero que el mismo fue ocupado hasta el 31 de diciembre de 2019, debido a que por encontrarse en el tercer nivel dificultaba el ingreso a las personas de la tercera edad.

CERTIFICACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD

Por medio de oficio –DIDAI-CPT-94034-1-2020 de fecha 14 de enero de 2020, la Dirección de Auditoría Interna, solicitó, una certificación sobre las causas por las que no fueron pagados los CUR's 15729, 16466 y 16543, respondiendo a través de la certificación sin número de fecha 15/01/2020 el jefe del departamento administrativo financiero informó, que el Ministerio de Finanzas Públicas quitó el estatus de solicitud de pago a los CUR's, debido a que la cuenta de depósitos monetarios del Banco G&T Continental S.A, de la señora Grecia Carlota Romero Melgar, registrada y aprobada en el Sistema de Contabilidad Integrada Sicoín a



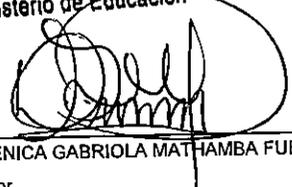
partir del 10 de noviembre de 2016, se encuentra en estado inactiva, por lo que fue informada en forma verbal la señora Romero Melgar de la situación de dicha cuenta, para que solucionara dicho inconveniente, a la fecha no se ha solucionado dicho problema. (ver anexo 1)

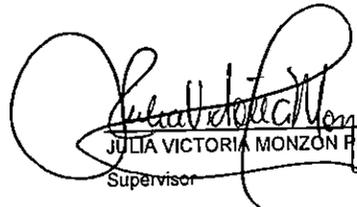
CONCLUSIÓN

De acuerdo al análisis efectuado a los CUR devengados no pagados que fueron registrados en el SICOIN WEB, al final del año 2019 por un valor de Q. 7,050.00 y a lo indicado en la certificación adjunta y revisión realizada por la auditora actuante se considera que los mismos **son razonables**, siendo responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación de Santa Rosa, garantizar y asegurar el cumplimiento de los objetivos, metas y de todas las normativas legales, como Unidad Ejecutora Desconcentrada de conformidad con el Acuerdo Ministerial número 17-2014, por lo que la Dirección de Auditoría Interna recomienda que:

- Solicite a la señora Grecia Carlota Romero Melgar, que realice a la brevedad las gestiones correspondientes para la activación de la cuenta.
- Se realicen las gestiones correspondientes ante la Dirección de Administración Financiera –DAFI-, para proceder al pago correspondiente.


Lcda. Cristina Pérez Barcero
Auditor Interno
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación


DOMENICA GABRIOLA MATHAMBA FUENTES
Director


JULIA VICTORIA MONZÓN PÉREZ
Supervisora

Lcda. Julia Victoria Monzón Pérez
Supervisora
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación

ANEXOS

CERTIFICACIÓN



LOS INFRASCritos COORDINADORES EN FUNCIONES DE LAS SECCIONES FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERA DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION CUILAPA, SANTA ROSA: _____

_____ **CERTIFICAN QUE:** _____

Se tuvo a la vista los documentos que respaldan el pago de los CUR 15729, 16466, 16543 cuyos procesos de pago fueron tramitados oportunamente por la sección administrativa y financiera, dando el estatus de solicitud de pago en tiempo estipulado como consta en la impresión de los CURs.

No obstante, el Ministerio de Finanzas quito el estatus de solicitud de pago a los CUR 15729, 16466 y 16543 debido que la cuenta depósitos monetarios de la señora Grecia Carlota Romero Melgar está registrada y aprobada en Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- a partir del 10-11-2016, pero en estado inactiva en el Sistema del Banco G&T CONTINENTAL S.A. Sin embargo, dejamos constancia que los pagos correspondientes a los meses de enero a septiembre del 2019 se realizaron sin ningún inconveniente.

En su momento en forma verbal se le indico a la señora Romero Melgar de la situación de la cuenta mencionada anteriormente para que solucionara dicho inconveniente.

Verbalmente la señora Romero Melgar indico que ignoraba las razones por la cual la cuenta estaba inactiva y que realizaría las gestiones necesarias para solucionar dicho inconveniente, sin que a la fecha se le hay solución a la misma.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA CON EL RESPECTIVO MEMBRETE DE LA INSTITUCIÓN. _____


Lic. Fredy Orlando Lima Lemus
Coordinador en Funciones
Sección Administrativa




Sandry Leiva Gómez
Coordinador en Funciones
Sección Financiera.




Lic. Erick Estuardo Guzmán Juárez
Jefe-Depto. Administrativo-Financiero

